AÑO XVI — MIERCOLES 28 DE JUNIO DE 1916 — NUM. 4.127

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

SUSCRIPCIÓN
SEGOVIA, mes..... 1 peseta
FUERA, trimestre..... 3'50 »
—EL PAGO EN SEGOVIA:—

ADMINISTRACIÓN
11, PLAZA DEL CORPUS, 11
REDACCIÓN É IMPRENTA
SAN AGUSTIN, 7

APARTADO NUM 11. | MERCADOS — SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO — PUBLICIDAD | TELEFONO NUM. 25

EL FÉNIX AGRÍCOLA

Compañia anónima de Seguros reunidos á prima fija

Inscripta en el Registro que establece la Ley de 14 de Mayo de 1908 por R. O. de 8 de Julio de 1909.

Domicilio social: LOS MADROZO, 34, MADRID

GARANTIAS

CAPITAL...	Suscrito.....	Pesetas 1.000.000,00
	Desembolsado.....	» 300.000,00
RESERVAS de 1915	Estatutaria.....	» 95.153,06
	De riesgos en curso (constituída en valores del Estado, depositados en el Banco de España).....	» 482.532,39
Primas recaudadas en 1915.....		» 1.850.569,02
Siniestros satisfechos hasta 31 de Mayo de 1916.....		» 4.112.193,69

Ramo de vida del ganado.

Ramo de robo, hurto y extravío del ganado.

(Primera sociedad que lo ha establecido.)

Póliza especial de vida para el ganado de recría y el destinado exclusivamente á las faenas agrícolas.

(Primas muy reducidas.)

Siniestros pagados en el mes de Mayo último, **106.344 pesetas**

INSPECTOR PROVINCIAL: **Don Francisco Galindo**

Oficinas: SAN FRUTOS, 3.—PLAZA MAYOR

Tienda de Ultramarinos

NUEVO ECONOMATO

Se han recibido grandes remesas de **BACALAO** Escocia, Noruega, Irlandia, Zarbo, etc., á precios muy convenientes.

Depósito de **VINO** de Valdepeñas, tipo Madrid.

GARBANZOS muy finos del país, de todos los precios, **clasas garantizadas.**

ACEITE refinado de Montoro.

CHORIZOS de Cantimpalos fabricados exclusivamente para esta casa.

Quesos, conservas, galletas y todos los artículos concernientes al ramo, á precios de almacén.

Plazuela del Corpus, 10. Teléfono 1'6

Se garantiza el peso. Se sirve á domicilio

Asuntos del día

Mala jornada fué la de anteayer en el Congreso para el gobierno del señor conde de Romanones. Los proyectos de Hacienda, tal cual lo explanó el señor Alba al exponer su programa económico á raíz de encargarse de la cartera, merecieron el aplauso unánime del país, y nosotros, aunque distanciados en política del laborioso ministro, no hubimos de regatearle el elogio.

Confiado el señor Alba en la benevolencia que merecieron sus planes para proporcionar mayores ingresos á la Hacienda, ó quizá dominado por su espíritu inquieto, se apresuró demasiado en querer llevarlos á la práctica, y ganando la voluntad del conde de Romanones, puso á la firma regia el decreto sobre beneficios extraordinarios obtenidos con motivo de la guerra, haciendo caso omiso de la colaboración de las Cortes y cometiendo, por lo tanto, una grave infracción constitucional.

El señor conde de Bugallal interpeló al Gobierno haciéndole observar su gran error y á la opinión del ex ministro de Hacienda conservador se unieron los señores Dato, Maura, Cambó, Lerroux y los jefes todos de las minorías.

Para salir del atolladero, se presentó la consoladora proposición de confianza y adhesión al Gobierno, y no sabemos si hubiera sido mejor no intentarlo, pues si el patriotismo de los señores Dato, Maura, Cambó y demás oradores no les hubiera aconsejado una prudente abstención, encontrándose 160 diputados de la minoría en la Cámara, hubieran proporcionado la más espantosa derrota al conde de Romanones.

Hay equilibrios peligrosos, y el de la tarde del lunes lo fué para el banco azul.

***

En la misma sesión que comentamos, el señor Lerroux, en su afán de desfigurar las cosas y los hechos, dijo que los conservadores eran los defensores de los clases ricas, y los liberales los de las clases pobres.

Tales afirmaciones quedaron flotando sobre la atmósfera del Congreso, pero bien pronto las destruyó el jefe del partido conservador, señor Dato demostrando que nadie ha hecho por las clases populares lo que hicieron los conservadores.

«¿Quién fué, señor Lerroux,—dijo el señor Dato en su discurso—el que estableció en España el impuesto sobre la renta? ¿Fué algún radical? ¿Fueron los liberales? ¿No fué el inolvidable señor Villaverde, ministro de Hacienda del Gabinete del señor Silvela? ¿No fué él quien elevó los impuestos? ¿No fué él quien aumentó el pago de los derechos sucesorios? Y esos impuestos y esos derechos, ¿afectaban al proletario ó afectaban á las clases conservadoras, que con gran resignación y patriotismo los soportaron, no obstante los requerimientos que recibían del partido liberal para que resistieran el pago de aquellos impuestos?

«¿Quién ha sido, señor Lerroux,—añadió el jefe de los conservadores—sino el partido liberal-conservador, el iniciador en España de las leyes que se llaman sociales ú obreras? ¿Quién tiene una historia comparable con la nuestra en punto á interés por esas clases trabajadoras?»

Suponemos que el señor Lerroux no se daría aun por satisfecho con estas sinceras explicaciones, pues para él tiene mucho más mérito utilizar á las masas proletarias para fines políticos y agitaciones y motines, que hacer leyes que las beneficien.

La Fiesta de la Flor

La Junta de Damas del Real Patronato antituberculoso ha redactado una hoja, que mañana se divulgará, y en la cual se dirige en los siguientes términos al pueblo de Segovia, pidiendo una limosna para los tebercúlosos pobres:

«Nunca supuso mejor escenario la caridad cristiana—dicen las damas—que el que le brinda la Fiesta de la Flor; recoger la limosna por manos de la gentileza encarnada en la juventud generosa de las bellas señoritas segovianas, para alivio de los tuberculosos pobres.

¿No es cierto que consuela dedicar algo de nuestra grande ó modesta fortuna al alivio del necesitado, recordando los sufrimientos del que padece y comparándolos con la dicha que al sano acompaña? Y este consuelo se torna en compasividad, si nos acordamos de que precisamente á la edad en que las ilusiones son más acariciadoras, en que las galas de la naturaleza ofrecen mayor frondosidad, en que el sueño de la esperanza de grandes empresas nos subyuga, ¡ah!, la muerte trunca el hermoso programa, á causa de la tuberculosis.

La tuberculosis no se cura con medicamentos solamente; requiere cuidados higiénicos y gastos de alimentación, habitación, etcétera, y el tuberculoso pobre, sucumbe irremediablemente, si la mano pródiga del prójimo caritativo no le ofrece lo imprescindible para aligerar la pesada carga económica que el terrible mal le impone.

La tuberculosis no respeta edades, sexos, ni posiciones sociales; por igual acomete á la humanidad toda; procurar con nuestros recursos aliviar al necesitado, es darle consuelos, vida higiénica, salvar acaso una existencia, y, sobre todo, defendernos del contagio. Socorrer al tuberculoso, es acto de caridad, y bien mirado, también lo es de egoismo personal.

¡Dadnos una limosna para atender á los tuberculosos pobres; para completar la curación de los niños tuberculosos en el Sanatorio de Pedrosa!

Dios pagará vuestra humanitaria acción, que además de ser altamente misericordiosa, es de perfección social.

Segovia, Junio de 1916.—*La Junta de Damas del Real Patronato.*»

Hojeando la Prensa

El Universo aludiendo á la jornada parlamentaria de anteayer dice que la votación, reducida á una fiesta de familia, con algún que otro invitado sospechoso, más debe convencer al Gobierno de su grave error que satisfacerle. ¿A que no cree el conde de Romanones que la tarde de ayer en el Congreso fué una buena tarde para el Gabinete que preside?

Recoge *La Acción* el criterio del señor marqués de Cortina, el cual cree que el proyecto del señor Alba es una equivocación, que no se puede discutir antes de cerrar las Cortes y que es casi segura la crisis de un momento á otro. El conde de Romanones presentará la cuestión de confianza al Rey, tendrán lugar las consabidas consultas, y con varios remiendos ministeriales continuará el partido liberal en el poder con las Cortes cerradas hasta el mes de Octubre.

Así nos han asegurado que opina el director de Comercio.

El Imparcial se inclina á creer que la oposición enérgica que ayer se hizo en el Congreso á los decretos de Hacienda obedeció á una conjura, cuya preparación, según «creyeron algunos ver» corrió á cargo del señor La Cierva.

Ciento cincuenta votos de ministeriales han expresado su confianza al Gobierno—dice *La Epoca.* —No creemos que éste considere la tarde de ayer como buena. Ha salvado la vida, que nadie quería poner en riesgo, y nosotros nos felicitamos de ello; pero de la votación sale el Gabinete con un grave quebranto.

SEGOVIA POSTAL

Subasta de una conducción

Se ha dispuesto que se saque á subasta la conducción del correo entre la Administración principal y la estación férrea.

El tipo de subasta se ha elevado á 4.500 pesetas anuales, con la condición de que el servicio ha de hacerse en coches furgones, conforme al modelo aprobado por la Dirección general del ramo, y el contratista no podrá admitir viajeros, equipajes ni mercancías, pues ha de dedicarse exclusivamente al transporte de la correspondencia.

La subasta se verificará en esta Administración principal el día 29 del próximo mes de Julio y los pliegos con proposiciones se admitirán hasta el día 24 de dicho mes.

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERIA

Gratificaciones.—Se conceden las siguientes á los jefes y oficiales de las maestranzas que se indican:

De la de Madrid.—De 1.500 pesetas: coronel don Antonio Tavira Acosta; tenientes coroneles, don Manuel Estrada y don Ricardo Hernánz; comandante, don Nicolas Gonzalez Pola y capitán don Miguel Calderón; de 600 pesetas, capitán don José Martín Lunas.

De la de Barcelona.—De 1.500 pesetas: coronel, don José Vela; teniente coronel, don Julián Roca; comandante, don Marcelino Diaz y capitán, don Luis Busquet; de 600 pesetas, capitán don Pablo Freixas.

OFICINAS

Destinos—Destínase al Ministerio de la guerra al archivero segundo don Justo López Lobo.

—Mañana se publicará una propuesta de destinos de jefes y oficiales de Oficinas militares.

Nuevos tenientes alumnos

Han ascendido á segundos tenientes alumnos, los de tercer año de esta Academia:

Don Agustín Ripoll y Morell, don José Quintana Morquecho, don Juan Calzada y Vargas Zúñiga, don Pedro Galligo y Kolly, don Julio Ramos Hermoso, don Diego Flomesta y Moya, don Ernesto Nougués Barrera, don José Guevara Lizaur, don José de la Guardia Valcárcel, don José Echegaray Herrero, don Antonio Mantecón Navasal, don Manuel Fernández Cañete y Cuadrado, don Pedro de la Pezuela García, don Fernando Rojas Feijenspan, don José Alvarracín Linares, don José Enríquez de Navarra y Tobia, don Tomás Renesses Hernández, don Antonio Colomés y Pons, don Carlos Taboada y Sango, don José Gómez y López, don Ignacio Pintado y Martí, don Enrique Alau y Gómez Acebo, don Ignacio Cuartero Larrea, don Manuel Fernández Roberes, don Eduardo Lassala Aparicio, don José Aguirre Urrestarazu, don Carlos Suárez Bonteión, don Ramón Viñals y Fons, don Fernando Ruiz Feijenspan, don Eduardo de la Matta Ortigosa.

Don José O'Shea y Verdes Montenegro, don Francisco Carmona y Pérez de Vera, don Pedro Hernández Blanco, don Juan Judel y Peón, don Félix Arduengo García, don Fernando Ozuna Romes, don Luis Alifonso Ariño, don Lorenzo Ayala y Solano, don Facundo Costa Colubi, don Fernando Lecea y Grijalba, don Manuel Corominas Grispert, don José Díez de Isla y Lizaur, don Manuel Morato de Tapia, don Matías Zaragoza de Viala, don Luis Boné é Ichaso, don Evaristo Fernández y García, don Isidoro Anchoriz de Andrés, don Vicente Estébanez Plaza, don Julio Ruiz de Alda y Migueleiz, don Fernando Salas y Bonal, don Alonso Tuero y Castro, don José Santos Ascarza, don Gonzalo García Blanes y Pacheco, don Alejandro García Vega, don Pascual Girona Ortuño, don José Piana Sancho, don Carlos Valderrama Robóo, don Fernando Durán Maquina, don Isidoro Martínez Alonso, don Antonio Fernández Fontenla, don Juan Martín Carod, don Francisco Ferrán Pérez, don Luis Arizón Megís.

Nuestra enhorabuena á los nuevos oficiales alumnos.

EN 4.ª PLANA:

HORARIO DE TRENES—¡ABAJO LAS ARMAS!

LA REINA EN SEGOVIA

Ayer tarde permaneció en Segovia su majestad la Reina, acompañada del príncipe Felipe, su esposa y los señores duque de Santo Mauro y conde del Grove.

La augusta señora visitó la Catedral, los Templarios y el Parral, emprendiendo seguidamente el regreso á San Ildefonso.

Las autoridades cumplimentaron á la egregia visitante, que fué objeto de demostraciones de simpatía por parte del pueblo, al ser advertida su presencia.

Los médicos titulares

La Sala de lo Contencioso administrativo del Tribunal Supremo ha fallado un pleito en el sentido de que los médicos titulares pueden percibir sus emolumentos en concepto de «gratificación» y ser compatible, por consiguiente, el cargo con cualesquiera otro retribuído del Municipio, de la provincia ó del Estado.

Con esto queda definitivamente resuelta la compatibilidad de los cargos de titular y forense, que se venía debatiendo.

Comisión provincial

En las dos últimas sesiones celebradas, adoptó esta Comisión, entre otros, los siguientes acuerdos:

Informar al señor gobernador civil en los recursos de alzada interpuestos, respectivamente, por don Régulo Gozalo y don Francisco García, contra providencias de la Alcaldía de Vegafría imponiéndoles multas por infracción de bandos de buen gobierno.

—Reclamar antecedentes para poder informar al señor gobernador civil en el recurso de alzada interpuesto por doña Saturnina Muñoz, vecina de Escarabajosa de Cabezas, contra acuerdo del Ayuntamiento, despojándole del disfrute de una suerte de las llamadas «fetosines.»

—Idem ídem ídem respecto de la reclamación de don Sandalio del Barrio, vecino de Otero de Herreros, contra el nombramiento de vigilantes de consumos, hecho por la Alcaldía.

—Informar al señor gobernador civil en el recurso de alzada interpuesto por don José Andrés Liceras, contra el nombramiento de médico titular de Ayllón, hecho á favor de don Buenaventura Rivera.

—Conceder baños medicinales en la forma acostumbrada á don Galo Carravilla Pecharromán, de Aldeasoña.

—Conceder un premio para el concurso de tiro que tendrá lugar en esta capital los días 27, 28 y 30 del corriente.

—Desestimar la pretensión de la Alcaldía de Bercial, para que se indemnice al pueblo de los perjuicios sufridos por una tormenta, por no haberse instruído el oportuno expediente justificativo.

—Idem de ídem del Ayuntamiento de Valtiendas que solicita un plazo para la instrucción del expediente justificativo de los daños causados por el pedrisco.

—Remitir al señor gobernador civil, con informe aprobatorio, las cuentas municipales de La Lastrilla (1908), Dehesa (1915), Otero de Herreros (1914), Fuentemizarra (1915), Riaza (1914), Moral (1914), Sebúlcor (1915) y Linares (1914).

—Ordenar á la actual junta administradora de Tejares proceda, con arreglo á la ley electoral y al artículo 92 de la ley municipal, á la elección de la nueva Junta.

—Que se anuncie la oportuna subasta para la construcción del camino vecinal de Fuente el Olmo de Iscar á Coca.

—Que por la contaduría de fondos provinciales se informe respecto de una pretensión de don Valentín Ibáñez Cuesta, formulada en su nombre y en el de los demás maestros de la provincia, que figuran en las tres primeras clases del escalafón, referente al abono de cantidades por aumento gradual de sueldo, correspondiente á los años 1914 y 1915.

—Conceder baños medicinales en la forma acostumbrada á Bonifacio Miguel, de Hontalbilla; Tomas Gómez Arribas, de Fuente el Olmo de Fuentidueña; Antonio Gil Sanz, de Matabuena; Felisa Sanz, de Basardilla; Benito Sancho Sanz, de Sotosalbos; Andrés de Pedro, Casimiro Guillén, León Rodríguez (hijo), María Martín y Martín, José Martín Aranjuez, Dionisio Borreguero, Paulino Hernández, Mariano Zapatero, Eustaquio López y Paula Palacios, de Segovia; Pía Leonor Martín, de Caballar; Elisa Rincón García, de Palazuelos; Eslástica Gil, de Cabañas y Justo Contreras, de Otones.

—Reclamar los antecedentes necesarios para informar en el recurso de alzada interpuesto por don Luis Martín Velasco, contra acuerdo del Ayunta-

M.C.D. 2022

miento, cediendo el local-fragua, al vecino del pueblo Tomás Esgueva.

—Informar al señor gobernador civil respecto de la instancia suscripta por don Félix Arribas, vecino de Fresno de Cantespino, en queja de que la Alcaldía ha dispuesto salga de la zona infectada el ganado lanar de Florencio Fernández, atacado de la enfermedad variolosa.

—Informar al señor gobernador civil la aprobación de las cuentas municipales de Navares de Enmedio (1914 y 1915), Santiuste de San Juan Bautista (1913 y 1914), Navalmanzano (1915) y Villagonzalo (1913 y 1914).

—Que se interese de los representantes en Cortes la pronta y favorable resolución de la instancia dirigida por la Comisión provincial al excelentísimo señor subsecretario de Hacienda, con fecha 12 del corriente, en súplica de que sean devueltas á la Corporación provincial las cantidades que tiene abonadas por la Escuela Normal de Maestros durante el tiempo que fué suprimida como consecuencia del real decreto de 28 de Septiembre de 1898.

—Desestimar pretensión de José de Pablos que pide se le aumente la cantidad que disfruta como jubilación.

—Autorizar al director del Establecimiento provincial de Beneficencia para que disponga la traslación de Saturnino de Frutos Muñoz, al manicomio de Cienpozuelos.

—Interesar de los representantes en Cortes gestionen se autorice á la Diputación para que lleve á efecto por administración las acopios de los caminos vecinales para el año 1915, cuyas obras se ejecutarán en el año actual.

La feria de San Juan

Concurso de tiro

Ayer tarde dió comienzo el concurso provincial de tiro, organizado por la Representación del Tiro nacional, en el polígono de Baterías.

Constituyeron el jurado los señores Pérez Griñón, Guajardo, Orduña (don Salvador), Ruiz Merás, Delgado y Pordomingo y actuaron de jueces de campo los señores Méndez y Vidaurreta.

En la primera competición, para obreros y escolares, tomaron parte siete tiradores, obteniendo premio don José Antonio Barbería, don Claudio Pascual, don Miguel María Barbería y don Eulogio García.

Entre los once inscriptos en la segunda competición, para clases é individuos de tropa, resultaron premiados don Félix Matador, don Diego Auñón, don Antonio Sáez y don Aurelio Castaño.

Esta tarde, á las cuatro, continuarán las pruebas del concurso.

Por dificultades surgidas, se suspendió la gira campestre en las alamedas de los depósitos de agua.

Por la noche

No teniendo lugar ningún festejo en la noche de ayer, la gente dedicóla al descanso, viéndose solo regularmente animado el paseo.

Adjudicación de premios

Esta mañana han sido adjudicados los premios concedidos á virtud del concurso pecuario organizado por el Consejo provincial de Fomento.

Para mañana

A las siete, dianas por la banda de la Academia y por «La Popular».

A las nueve, disparo de cohetes y salida de la comparsa de gigantes y cabezudos.

A las cuatro y media de la trade, gran corrida de toros, por los afamados diestros Martí Flores, Gallito y Martín Vázquez.

A las diez de la noche, segunda colección de fuegos artificiales.

SUSCRIPCIÓN

para la coronación canónica de la Virgen de la Fuencisla

Don Timoteo Gómez y señora, 25 pesetas; don Demetrio Quevedo, párroco de Aldeanueva del Monte y Barahona, 5; don Mariano Sastre, párroco de Aldeanueva del Campanario y Turrubuelo, 5; don Cosme Velasco González, de Orense, 1; una familia, residente en Jaen y devota de la Virgen, una medalla de oro con la Santa Paz, de Jaen.

LISTA DE MADRID

Don José del Valle, 5 pesetas; doña María Martín, 0'50; doña Natividad Meri, 0'25; doña Encarnación Echevarría, 2'50; don José Albasanz, 5; doña Julia Estévanez, 2; doña María Fernández, 0'25; don Francisco Aceña, 10; Ana Aceña, 1; María y Fuencisla Aceña, 9; Basilisa Aceña, 1; Juliana Martín, 2; Encarnación Velasco, 1; Marcial Hidalgo, 1; Felipa Hidalgo, 1; Isidora Ruiz Ramos, 25; Ramón del Campo y señora, 5; Rosario Velasco, 1; Valeriana Mudarra Rodríguez, 1; doctor Tapia, 100; Francisco Arroyo, 1; María Martín, 1; Marcela Mayor, 1; Francisco Redondo, 1; Librada Alonso, viuda de B. González, 100; señoritas de Castel, 10; una devota de la Virgen, 10; Eugenio Fierros, 5; María Zubiaurre, 5; señores de Tordesillas, 5; don Francisco López Gil, 5; Amalia Hierembaum, 4; Julia Gil, 1; Emilia Giménez, 0'50.

María Cobrián, 1 peseta; Amelia Andrés, 1; Elena Malles, 1'50; Teresa Pérez, 2; Rosario Sánchez, 1; Brígida Aguirre, 1; José Alvarez, 1; José Vergena, 1; Juana Macaraga, 1'50; Benigna Arrate, 1; Sebastián Ategue, 1; señorita Quetí, 1; tres devotos de la Vírgen, 1; María García 0'25; Serafín Avello, 0'25; Josefina Bambatt, 2; Romana López, en oro, 20; una devota de la Virgen, 1; Ignacio Alvarez, 1; Sebastián Gil, 5; Manuel Puyals, 5; Eugenio Alonso de Moliner, 25; Isaac Rodríguez Avial, un alfiler de corbata; Pilar Rodríguez Ortiz, 12'50; María Rodríguez Ortiz, 12'50; dos devotos de la Virgen, 2; Julia González Amezua, 30; Fernando Miravez Blanco, 50; Luisa Cueto de Miravez, 10; doña Ramona Blanco, viuda de Miravez, 10; la niña María Luisa Miravez Cueto, 5; Lorenzo Medina, 1; Eugenio Alvarez, 1'50; José María González, 2'50.

Jesús Margareto, 2'50; Manuel Micó y Gonzalo Micó, 25; excelentísimo señor don José Gil Becerril, presidente de la Congregación de la Fuencisla de Madrid, 500; Concepción García, 1; Clementina de la Puente, 10; Feliciana Calle, 5; Gregoria Calle, 2; Blanca Portabales Gils, 1; don Francisco Tobar, 100; Manuel Artacho, 5; señorita Agueda Peso, 5; señorita de Baranda, 5; Emilia Arango, 1'50; Narciso de Frutos, 5; y Luis de Castro, 25.

Notas del Parlamento

CONGRESO

Ayer intervino el señor Lerroux en el debate de contestación al Mensaje de la Corona, pronunciando un notable discurso.

Dirigió severos cargos á los catalanistas, manifestando que sería un delito de lesa Patria concederles nada de lo que piden y que pueda influir en menoscabo de la unidad de España.

Dijo el señor Lerroux que los regionalistas no son sinceros; que ocultan su verdadero pensamiento y que ha llegado la hora de que hablen claro, aunque no podrán demostrar más que el exceso de verbalismo.

Dirigiéndose al Gobierno, dícele que esta cuestión no puede quedar así. Preciso es resolver sin levantar la mano. Los nacionalistas no tienen fuerza, pero pueden perturbar; van á eso; y es grave que nos sorprenda en perturbación interna la hora de la paz, cuando habrá vencidos que busquen compensaciones y vencedores que se indemnicen.

ACADEMIA DE ARTILLERIA

ENTREGA DE LOS REALES DESPACHOS

A las once y media de la mañana de hoy ha tenido lugar, en el salón de actos de la Academia de Artillería, la entrega de los reales despachos á los primeros tenientes recién ascendidos.

Han asistido al acto las autoridades militares, civiles y eclesiásticas así como numerosas y distinguidas personas. También han asistido el general Francés y don Augusto González Besada.

Después de recibir los reales despachos, de manos del general Francés, el coronel director de la Academia de Artillería, señor Querol, dirigió á los nuevos tenientes una sentida alocución, terminando con vivas á España y al Rey, que fueron contestados con entusiasmo.

A continuación el general Francés felicitó á los oficiales por la terminación de sus estudios.

La banda de música amenizó el acto y en el internado se sirvió á los invitados delicado refresco.

INFORMACION DE LA PROVINCIA

Los Reyes en La Granja

San Ildefonso, 27—Su Majestad la Reina doña Victoria, acompañada de sus augustos hijos, paseó por los jardines gran parte de la mañana.

También dieron un largo paseo por el mismo sitio el Infante don Felipe y su esposa, la señora duquesa de Vendome.

Durante la estancia en los jardines de la Real familia corrieron las fuentes.

A las cuatro de la tarde salieron en automóvil, con objeto de visitar Segovia, su majestad la Reina, la duquesa de Vendome y su esposo el Infante don Felipe.

A Madrid marcharon anoche los infantes doña Luisa y don Carlos.

A las ocho de la noche llegó en automóvil S. M. el Rey, que realizó el viaje desde Madrid sin novedad.

Navas de San Antonio

Romería.—Se celebraron las fiestas principales de este pueblo dedicadas á San Antonio del Cerro, con gran animación, y sin que se haya lamentado el menor incidente desagradable, lo cual hace honor á las autoridades y al vecindario del mismo.

La concurrencia á la romería no fué tan numerosa como en otros años, debido sin duda al estado lluvioso del tiempo.

En la función religiosa, celebrada en la ermita, pronunció la oración sagrada el muy culto profesor del Seminario de Segovia don Faustino Herranz, el que dejó al auditorio gratamente impresionado por su brillante discurso, así como al siguiente día, en la iglesia parroquial, el mismo señor, dió una notable conferencia, en la que con galanura exquisita en el decir, á la vez que con argumentación sólidamente razonada, demostró los perjuicios que ocasiona la mala prensa, é indicó los medios que los buenos católicos, los amantes del orden, de la sociedad, de la patria y de la misma familia, debemos emplear para cooperar en la medida de nuestras fuerzas á la cruzada en bien del triunfo de la buena prensa. El conferenciante recibió sinceras felicitaciones.

Toros.—El lunes y martes tuvieron lugar dos corridas de novillos toros, en las que el ganado, propiedad del digno alcalde don Pedro Polo, dió bastante juego. El «Burgalés» de una estocada, que resultó un bajonazo, hizo dar al cornúpeto con el hocico en tierra.

En el segundo día, solo necesitó una media estocada bien dirigida para dar fin del bicho, el cual, aprovechando un descuido y en estado semi-agónico, se las guilló á exhalar el último suspiro en las inmediaciones de la plaza á la puerta del pajar que le vió nacer. Quizá lo hiciera por lucir por las calles el gran número de vistosos alfileres con que le adornaron, lo cual á mi juicio es salirse de los cánones taurinos.

Teatro.—El domingo y el lunes último hubo funciones de teatro, poniéndose en escena el primer día las obras tituladas «Los quintos» y «Ver la paja en ojo ageno», y «El pelo de la dehesa» y «El contrabando», el lunes. Los actores recibieron muchos aplausos por la esmerada interpretación de sus papeles.

Bailes.—Los bailes de sala y de rueda, así como todos los festejos, á excepción del primer día, por la causa mencionada, se han visto muy animados; en ellos lucieron sus galas y naturales encantos las jóvenes de esta localidad y muchas forasteras.

Enfermo.—La enfermedad que padece don Ignacio Gómez, padre del virtuoso cura ecónomo don Mariano, persiste en sus caracteres graves, si bien el enfermo ha experimentado una ligerísima mejoría, la cual deseamos continúe rápidamente.

Corresponsal.

24-6-1916.

INFORMACION LOCAL

SEGOVIA AL DIA

Poco, bien poco, dió que decir *el cuarto día de nuestra tradicional sí que pacífica Feria. Unos cuantos disparos de Maüser en Baterías y el obligado concierto en la Plaza, fueron todos sus atractivos, y á no andar de por medio el concurso de ganados y la consiguiente compra-venta de cuadrúpedos, nos hubiéramos encontrado en familia.*

Su Majestad la Reina doña Victoria, acompañada del infante don Felipe y su esposa, dignóse visitar algunos de nuestros famosos monumentos. La presencia de los egregios visitantes fué acogida con respetuosa simpatía por el pueblo segoviano.

Comenzaron á venderse localidades para la corrida del jueves, y la demanda que ya ager hubo de aquéllas viene á confirmar cuánta es la expectación que reina por ver torear al pontífice del arte de Cúchares y Frascuelo.

De seguro, la plaza necesitará mañana de los añadidos que en ella se han hecho y de algunos más.

HOJAS DEL CALENDARIO

Jueves, 29. Vigésima sexta semana.
Sale el Sol á las 4'47
Se pone, á las 19'49
Duración del día 15 horas, 2 minutos.
Luna sale, á las 3 36; pónese, á las 19'25.
Santos de día.—San Pedro y San Pablo, San Marcelo, San Anastasio y Santa Benedicta.
Cultos—En Corpus, el culto diario al Santísimo.

Recreos y espectáculos

Circo Borza

Las secciones de anoche se vieron muy concurridas, ejecutando los artistas notables y variados trabajos.

Para esta noche, se anuncian también dos secciones, á las siete y á las diez, y los hermanos Borza harán el arriesgado trabajo titulado «Las pirámides de Egipto».

Cine Ideal

El empresario del Cine Ideal obsequió ayer á los niños del Hospicio con una sección, en que se exhibió la grandiosa película «Los sobrinos del capitán Grant» y en que el notable guitarrista don Esteban Juez dió un escogido concierto.

Los asilados disfrutaron grandemente, con los instructivos y emocionantes episodios de la película, y el empresario oyó merecidas felicitaciones.

En las secciones de hoy, se proyectarán dos grandes corridas de toros por los diestros Pastor, Gaona, Cocherito y Freg y las preciosas películas «El collar de Kali» y «El bombero». El señor Juez, que tantos aplausos escuchó en las secciones de ayer por tarde y noche, se despedirá hoy con lo más selecto de su vasto repertorio.

AGRICULTORES:

Asegurad vuestras cosechas contra el PEDRISCO, si quereis estar tranquilos

LA IMPREVISION ES LA RUINA

"LA AGRÍCOLA ESPAÑOLA,,

Delegación en esta provincia:

SAN AGUSTIN 1,

Notas de Hacienda

Vencimiento

Venciendo en 1o de Agosto próximo un trimestre de intereses de la deuda amortizable al 5 por 100, correspondiente al cupón número 61 de los títulos definitivos de las emisiones amortizadas en el sorteo que se verificará el día 15 del mes de Julio próximo, cuya relación nominal por series aparecerá inserta en la «Gaceta de Madrid», la dirección general de la Deuda y Clases pasivas, en virtud de la autorización que se le ha concedido por real orden de 19 de Febrero de 1903, ha acordado que desde el día 1.º de Agosto próximo se reciban por esta Delegación, sin limitación de tiempo, el referido cupón y los títulos amortizados de la citada deuda y vencimiento.

Mandamientos de pago

El señor Delegado ha dado su autorización para que se hagan efectivos el viernes los siguientes mandamientos de pago:

Don R. Uzó, 3.500 pesetas.
» C. Vidal, 41.826 17.
» M. Iñera, 607 67.
» L. Gil, 7.264 20.
» R. Utrilla, 22.855.
» F. Herrero, 18'20.
» D. Hernández, 3 96.
» G. Herranz, 121'40.
» F. Burgos, 302 57.
» A. Frege, 55[illegible]'75.
» P. Molina, 123 50.

Clases pasivas

Los individuos de clases pasivas que tengan consignados sus haberes en la Tesorería de Hacienda de esta provincia, pueden hacer efectivos los correspondientes al mes actual, durante los días que á continuación se expresan:

Día 1.º de Julio de 1916.—Montepío civil y jubilados.

Día 3.—Montepío militar.

Día 4.—Retirados de guerra y cruces.

Días 5, 6 y 7.—Todas las nóminas en general.

OBRAS PÚBLICAS

Cimentación de un puente.—Se está procediendo á la hinca del pilotaje para la cimentación del puente metálico que sobre el río Pirón habrá de construirse en las inmediaciones del pueblo de Mozoncillo, en el trozo tercero de la carretera de la estación de Yanguas á Peñafiel.

Conservación de carreteras.—Han sido recibidos los acopios para conservación de la carretera de segundo orden de Segovia á Villacastín y los recargos hechos con ellos en la expresada carretera, por el contratista don Maximino Bernedo.

Inspección de escuelas

Expedientes devueltos. — Por segunda vez, la dirección general de primera enseñanza devuelve á esta Junta provincial del ramo los expedientes de doña Inés de Pablos y otros maestros para la concesión de la medalla de plata de la mutualidad escolar, á fin de que, según la ley previene, la Inspección de primera enseñanza, si lo estima procedente, haga la oportuna propuesta.

Sobre nombramientos.—El Inspector jefe de primera enseñanza, señor Hernández, dirige comunicación al alcalde de Pelayos, previniéndole que no está facultado para hacer nombramientos de vocales para la Junta local de primera enseñanza.

Clausura.—La Junta de Sanidad de Villeguillo ha ordenado la clausura de la escuela de dicho pueblo, por haberse presentado epidemia de sarampión.

Sucesos y ocurrencias

Raterías

Tenemos noticias de que hace algunos días se han cometido robos de plomo en varias casas de la población.

Los rateros cometen sus hazañas con el mayor descaro, en los patios de las casas por donde van al descubierto las tuberías del agua.

En pocos días han repetido la operación en una casa de la calle Real y en otra de la Plaza Mayor.

Excitamos el celo de las autoridades para que se vea el medio de echar mano á estos rateros.

Herido con una cuchilla

Eugenio Soler Cuerdo, de diez y nueve años de edad, se produjo ayer tarde, con una cuchilla de zapatero, una herida cortante en el dedo índice de la mano derecha, siendo curado en la Casa de Socorro.

El accidente fué casual.

La Fiesta de la Flor

Las señoritas que han de postular en el día de mañana, deberán presentarse antes de las diez en el altar correspondiente, donde se las proveerá de la insignia y de las flores. Aquellas señoritas que tuvieren señalado altar, concurrirán á él; pero las demás pueden acudir al que más las conviniere. Los altares estarán instalados en la Plaza Mayor, San Martín, Azoguejo y Santa Eulalia.

Teniendo en cuenta el espectáculo atrayente que se verificará por la tarde, podrán las señoritas que gusten retirarse de la postulación á las doce, haciendo entrega de la colecta á la señora de la Junta encargada del altar y si desearen continuar la postulación en las últimas horas de la tarde, acudirán al Ayuntamiento, donde se las proveerá de las flores necesarias.

De sociedad

Viajes

Se hallan en esta ciudad los marqueses de Cañada Honda, distinguidos amigos nuestros.

—Mañana saldrá para Vigo la distinguida familia del ilustrado comandante de Artillería don Silverio Gallego.

—De Madrid ha llegado con uno de sus hijos, la distinguida señora doña Plácida Gil, viuda de Arbat.

—Hemos saludado á nuestros estimados amigos don José Vinuesa, comerciante de Pedraza y don Antonio García Arranz, secretario del Ayuntamiento de Riaza.

—Se encuentra en Segovia el joven estudiante de la facultad de derecho de la Universidad Central don Luis Gasque y Pérez Castrobeza, próximo pariente del magistrado suplente de esta Audiencia don Pedro Pérez Yagüe.

Nuevo abogado

Se ha licenciado en la facultad de Derecho nuestro amigo don Manuel López, hijo del oficial primero de esta Audiencia don Andrés López Cristóbal.

Reciba la más cordial felicitación el nuevo abogado, á quien deseamos muchas prosperidades en su carrera.

M.C.D. 2022

Fiestas onomásticas

Mañana, San Pedro y San Pablo, celebrarán sus días los señores Escalzo, Méndez, Torrado, Peréz Yagüe, Bernaldo de Quirós y Reguera.

Muchas felicidades

Exámenes

Ha aprobado los ejercicios correspondientes al examen previo para el ingreso en el cuerpo de Telégrafos, el estudioso joven Felipe de Jesús Sáez.

Reciba nuestra cordial enhorabuena.

Licencia

Se ha concedido un mes de descanso reglamentario al auxiliar de Telégrafos, con destino en Segovia, señorita Felisa Cañe.

Nuevo maestro

Ha terminado con brillantes notas la carrera del Magisterio, el estudioso joven explorador Juan Alvarez, el cual pertenece á una familia humilde, habiendo hecho la carrera con grandes sacrificios y merced á la ayuda de varias personas caritativas.

Reciba el estudioso joven nuestra más cordial enhorabuena.

SUELTOS

J. Ramírez. JUAN BRAVO, 58

TELÉFONO 14

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS.—TUBERCULOSIS Y MEDICINA GENERAL

Aclarando una noticia

Al dar ayer la noticia de que el día de San Pedro saldría una banda de música á la estación, para recibir al diestro *Gallito*, decíamos por error que era dispuesto por la Comisión de festejos, siendo así que la banda referida, caso de que hubiera ido á la estación, lo haría por cuenta de la empresa que da la corrida, puesto que ni el Ayuntamiento, ni la Comisión han intervenido en la organización de dicho espectáculo.

La cloro-anemia de las jóvenes desaparece al poco tiempo de usar los Hipofosfitos Salud; es el mejor reconstituyente conocido hasta hoy, según certificación de eminentes médicos.

Aprobado por la Real Academia de Medina y Cirujía

SANTA BÁRBARA

FÁBRICA DE EXQUISITOS CHOCOLATES

Clases especiales. Elaboración esmerada

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Cervantes, 21.-Segovia

El poder desinfectante y calmante de una sola gota de **Licor del Polo Orive**, es mucho mayor que el de un frasco de otro dentrífico, por grande que sea; por esto resulta infinitamente mejor que todos los conocidos. Frasco, 1,50.

Diputación provincial

Hoy ha celebrado la Diputación la sesión extraordinaria á que estaba convocada, para tratar principalmente del asunto de las Escuelas Normales.

La hora avanzada en que la sesión ha terminado, nos impide en este número dar cuenta de los acuerdos adoptados.

Sombrerería de Claudio Moreno

Plazuela del Corpus, 10

La casa que constantemente presenta más novedades por tener la exclusiva de las marcas más acreditadas y que por su antigüedad y crédito vende á precios más reducidos.

Plazuela del Corpus, 10

La tos convulsiva y pertinaz durante la noche, se calma con las **Pastillas Balsámicas MARIA.**

Sólo se venden en cajas.

Depósito exclusivo para Segovia y provincia, Francisco M. Marcos, Corpus, 7.

SANTA BÁRBARA

TOSTADERO DE CAFÉS

Clases seleccionadas legítimas de Moka, Caracolillo y Puerto Rico Yauco

Tueste natural y torrefacto diario.

Cervantes, 21.-Segovia

Premio donado

Don Félix Matador, sargento del Regimiento de Sitio, que obtuvo el primer premio en el concurso de tiro verificado ayer, ha distribuído el importe de dicho premio entre las benéficas instituciones Comedor de Caridad y La Gota de Leche, á razón de diez pesetas cada una, dedicando las cinco pesetas restantes á la suscripción para la corona de la Virgen de la Fuencisla.

Elogiamos como se merece este rasgo caritativo del sargento Matador.

-Felipe-Barrios-

CONSULTA DE MEDICINA

DE DOCE A TRES

CALLE DE SAN AGUSTIN, 16

Llegó queso de Villalón

AL

NUEVO ECONOMATO

A 1'50 PESETAS EL KILO

Plaza del Corpus, 10.—Teléfono, 116

Exámenes extraordinarios

Parece ser que en breve se dictará una disposición concediendo como gracia especial, por este año, exámenes extraordinarios á los alumnos de las Academias militares que hubieren perdido curso.

COMPRE V. LOS ULTRAMARINOS DE

- SAMUEL GONZALEZ -

CALLE DE ISABEL LA CATÓLICA, 2

(ESQUINA A LA PLAZA MAYOR)

La única casa que puede vender más barato que ninguna otra.

PRUEBE V. EL CHOCOLATE **La Fuencisla**

ALCANCE TELEFÓNICO

Madrid, 3 tarde

Consejo de ministros

El Consejo de ministros se reunió hoy en la Presidencia, durando desde las nueve y media hasta las dos de la tarde.

Los debates

Se ocuparon los ministros de la marcha de los debates parlamentarios, cambiando impresiones sobre la discusión del Mensaje de la Corona.

Un crédito

Se aprobó un expediente concediendo un crédito para terminar las obras de la Universidad de Valladolid.

Cruces de Beneficencia

Se ha concedido la gran cruz de Beneficencia á los doctores don César Chicote y don Arturo Román; á doña Dolores Romero, fundadora del Hospital para obreros en Madrid y á Sor Ciriaca Goñi, superiora del Hospital de San Juan de Dios, en Cádiz.

Las casas baratas

Tambien aprobó el Consejo un proyecto de ley reformando el artículo 21 de la ley de casas baratas, elevando el interés del capital que se suscriba, al cinco por ciento.

Las huelgas

El Consejo de ministros ha aprobado una real orden, que en breve aparecerá en la «Gaceta», recordando á los gobernadores el cumplimiento de la disposición de 9 de Mayo de 1908, referente á la pronta tramitación de los expedientes reconciliatorios entre patronos y obreros, para evitar las huelgas.

Cuestiones económicas

El Consejo dedicó preferente atención al examen de las ponencias que, acerca de las conclusiones elevadas por las entidades económicas de Zaragoza, han formulado los ministros de Fomento y Hacienda.

El señor Alba dice que está dispuesto á favorecer en cuanto se pueda á esas entidades, llegando hasta el ejercicio de la política de exportación que puso en práctica en otros momentos.

CORRESPONSAL.

Ama de cría

soltera, de 19 años, leche fresca, desea criar en casa de los padres de la criatura.

Dará razón, Basilia Gómez en Coca.

- EL SEGOVIANO -

COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA

En este antiguo y acreditado Colegio, se establece desde el 1.° de Julio, una sección de primera enseñanza para niños de todas edades con especialización para ingreso en el Instituto á partir de la próxima convocatoria de Septiembre y cuya enseñanza correrá á cargo del competente y laborioso maestro nacional don Francisco Quintano.

Como en años anteriores, dará principio desde el día 1.° del próximo mes, el repaso de todas las asignaturas de segunda enseñanza para los próximos exámenes, cuyo estudio y explicación de las materias, será, cual siempre, bajo la constante vigilancia y asiduidad del director y profesores.

Fundado hace más de veinte años

--CORPUS, 8--

Gran derroche de calzado

San Juan, 8 SEGOVIA

Alpargatas desde 30 céntimos

Botas de cáñamo reforzadas, para cazador, á 2'25 pesetas; zapatos y botas de lona para señora, á 1'50 ídem; zapatillas, desde 1'50 ídem; zapatos y botas, buena piel, para señora, desde 3'50 ídem; botas de lona para caballero, desde 3 pesetas; botas oscaria, cartera yanquis, de una pieza, cosidas, para caballero, desde 10 ídem; brodequín con media suela para niño, desde 2 ídem, zapatos para niño desde 0'90 ídem.

Servus, á 15 céntimos caja grande

8, San Juan, 8

LA PROTECCION

-UNA SOCIEDAD SALVADORA-

¿Se te quemará tu casa? Hace muchos años que está en pie y sin quemarse; tal vez no se conozca.

¿Estarás enfermo tú ó alguno de tu familia? Por desgracia esto ha ocurrido con frecuencia y volverá á ocurrir.

Siendo suscriptor de **LA PROTECCIÓN,** por la pequeña cantidad mensual de 4'10, 3'10, 2'10, 1'10 y 0'60, recibirán los que estén enfermos 10, 7'50, 5, 3 y 1'50 pesetas diarias, respectivamente.

Esta Sociedad tiene su domicilio en Madrid, Fuencarral, 114, con representantes y médicos en todas las capitales. En Segovia el representante está instalado en Cervantes, 2, y el médico en Daoiz, 18, éste con reputado nombre en esta capital.

RELACIÓN de siniestros ocurridos en la Agencia de Segovia desde 1.° de Enero del año actual hasta la fecha:

Número	NOMBBES	ENFERMEDADES	IMPORTE — Ptas. Cts.	FECHA DEL PAGO
15.678	Mariano de San Frutos.	Fiebre gástrica.	90	7 Enero.
21.560	Juan García Díez.	Bronquitis aguda.	25'50	7 »
21.200	Timotea Gómez.	Panadizo en un dedo.	7	25 »
15.876	Leoncio Martínez.	Fiebre gástrica.	28'50	27 »
15.773	Gaspar Bertrán Sanz.	Catarro.	22'50	4 Febrero.
21.500	Toribio Sanz.	Grippe.	18	29 Enero.
18.995	Virgilio Postigo.	Cat.° broncopulmonal.	19'50	16 Febrero.
18.883	Segundo Martín.	Bronquitis.	13'50	21 »
20.589	Faustino Marcos.	Forunculosis.	7	22 »
15.667	Tomás González.	Grippe.	35	25 »
15.758	Casimiro Guillén.	Ataque grippal.	45	2 Marzo.
15.713	Vicenta Alvarez.	Idem.	21	23 »
23.051	María Bocos.	Grippe.	39	29 »
15.7[illegible]5	Catalina Alvaro.	Abseso dedo gordopié	60	22 Abril.
15.765	Idem.	Grippe.	24	24 »
15.879	José Páez.	Idem.	75	17 »
21.369	Marcelina San Lorenzo.	Fiebre gástrica.	22'50	17 »
23.486	José González.	Grippe.	121'50	11 »
15.930	Francisco Jiménez.	Catarro grippal.	18	8 »
16.004	Felipa Cardier.	Ataque ídem.	12'75	4 Mayo.
16.001	María Herrero.	Anginas.	15'75	22 Abril.
15.983	María Nagoria.	Fiebre.	11'25	9 Mayo.
22.943	Alejo Rodrigo.	Ataque grippal.	18	9 »
19.199	Marcelino Turco.	Grippe.	19'50	16 »
20.483	Esteban Núñez.	Catarro grippal.	18	26 »
15.483	Margarita Perlado.	Parto.	30	27 »
19.199	Estanislao Díaz.	Catarro bronquial.	16'50	16 »
15.684	Isabel Soto.	Grippe gástrica.	24	31 »
	Paula Mejías.	Bronquitis grippal.	10'50	8 Junio 1916.
	Pedro Mejías.	Catarro grippal.	35	8 »
	Tomás Martín.	Grippe.	18	9 »
	Jesusa Molinero.	Parto.	20	14 »
	Mauricio Cardiel.	Grippe.	18	16 »
	Paulino Mínguez.	Idem.	46'50	17 »
	Luisa del Pozo.	Idem.	9	16 »
	Agapito Pérez.	Dos diviesos grandes.	3	16 »

Academia preparatoria

PARA

--CARRERAS - ESPECIALES--

San Francisco, 15, SEGOVIA

Carreras de Comercio, Correos, Telégrafos, etc.

Sección elemental de Comercio (Aritmética mercantil, Teneduría de libros, Mecanografía, etc.), con clases nocturnas para comerciantes y dependientes.

Repaso de matemáticas para el Bachillerato y Magisterio.

Profesorado titular y competente

Arriendo de pastos

Se arriendan para quinientas cabezas de ganado lanar en término municipal de Escobar de Polendos, desde 1.° de Agosto á 4 de Noviembre.

Dirigirse al representante del barrio de Escobar, Félix Fuentes, en dicho pueblo.

Se arriendan

para pastos, el cuartel titulado «Hoyo Cerrado», sito en el término de Rascafría.

Para precios y condiciones, en Riaza, don Eugenio Sanz.

Carne de toro

La carne de los toros que serán lidiados el día de San Pedro, se venderá en los sitios de costumbre, Plaza Mayor y del Azoguejo, á los siguientes precios:

Sin hueso, kilo, 2'20 pesetas.

Con ídem, ídem, 1'20.

Oficial de carretería

Se necesita uno, con buenas referencias.

Dirigirse á Paulino Rojo, Cantalejo.

Ama de cría

de 20 años, soltera, leche de ocho días, desea criar en casa de los padres.

Dará razón, en Escarabajosa de Cuéllar, Dominica Santos Gozalo.

Vedado de caza

Se arrienda por años ó por medio de participaciones, la caza de un monte situado á un kilómetro de la estación férrea de El Espinar.

Para detalles en Segovia, don Rogelio Urrialde, Plaza de la Tierra, número 3, y en Madrid, su dueño, calle de Ventura Rodríguez, número 11, principal, derecha.

Traspaso

Por cesar en el negocio, se traspasa la camisería más surtida, con grandes existencias y buena clientela.

Precios especiales en sombrillas y abanicos.

Patricio Contreras, Juan Bravo, 44 y 46, Segovia.

Almacén de pescados

DE

-JUAN JOSÉ GARCIA-

Los precios son los siguientes:

PESCADOS RECIBIDOS	PRECIO — Media kilogr.°
Merluza	1'25
Congrio	1'50
Lenguados superiores	2'50
Langostinos	3'50
Salmonetes	1'25
Lenguadinas	0'60
Pescadillas gordas	0'50
Sardinas	0'50
Almejas	0'70

Es la pescadería de **JUAN JOSÉ** la mejor en su clase en Segovia

Teléfono número 93

El Suizo

Gran Café Restaurant y Billares

— DE —

-Hermenegildo Alonso-

Grandes comedores independientes para bodas, banquetes y lunch.

Servicio á la Carta, por cubiertos.

CUBIERTO DEL DIA 29

3 PESETAS

PURÉ CASTELLANA

TORTILLA LIONESA

PESCADO FRITO

SOLOMILLO ASADO

POSTRES, PAN Y VINO

M.C.D. 2022

IMPRENTA

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo, Plaza del Corpus, 6 (lanta baja

A los niños de primera comunión que se retraten en esta casa se les hará un bonito regalo, recuerdo del acto

EL REUMATISMO, LA GOTA Y EL ARTRITISMO
SON VENCIDOS TOMANDO LA VERDADERA
PIPERAZINE-MIDY
GRANULADA EFERVESCENTE
La única que disuelve el 92% del ácido URICO

Mercados

CUELLAR

Trigo, la fanega, 64 reales.
Centeno, íd. 48 íd.
Cebada, íd. 37 íd.
Algarroba, íd. 47 íd.
Yeros, íd. 44 íd.
Patatas, la arroba, 7 íd.
Muelas, íd. 42 íd.

SANTA MARIA DE NIEVA

Trigo, 16'25 pesetas fanega.
Centeno, 11'50 íd. íd.
Cebada, 7'50 íd. íd.
Avena, íd. 5'50 íd.
Algarroba, 11 íd. íd.

Corresponsal.

MEDINA DEL CAMPO

En este mercado entraron 440 fanegas de trigo, que se pagaron á 63'00 reales las 94 libras.

AYLLON

Trigo, la fanega. 15'75 pesetas
Centeno, íd. 13 00 íd.
Cebada, íd. 10'75 íd.
Yeros, íd. 12'75 íd.
Algarrobas, íd, 12'50 íd.
Patatas, la arroba, 1'75 íd.
Alubias, la fanega, 28 íd.
Avena, íd. 8'00 íd.

ARANDA DE DUERO

Trigo, á 62 00 reales las 94 libras.
Centeno, á 46 íd.
Cebada, á 37 íd. íd.
Algarroba, á 48 íd. íd.
Lana sin lavar, la arroba, 24'75 íd.
Cerdos semaneros de 25 á 30 pesetas

CANTALEJO

Trigo, la fanega, 62 reales.
Centeno, íd. 42 íd.
Cebada, íd. 36 íd.
Algarroba, íd. 44 íd.
Avena, á 25 íd.
Lana sin lavar, la arroba, 161 íd.

Corresponsal.

VALLADOLID

Almacenes del Canal,— Entraron 200 fanegas de trigo que se pagaron á 61'00 reales las 94 libras.

Almacenes del Arco.—Entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 61'00 reales las 94libras.

AREVALO

Trigo, á 62 y 62 y 1|2 reales las 94 libras castellanas.
Centeno, á 49 y 50 íd.
Cebada, á 32 íd.
Algarrobas, á 50 íd.
Tendencia del mercado firme.
Temporal, bueno

Corresponsal.

PEÑAFIEL

Trigo, á 60'00 reales, fanega.
Centeno, á 49 íd.
Cebada, á 36 íd.

Corresponsal.

129 FOLLETÓN DE «EL ADELANTADO»

¡ABAJO LAS ARMAS!

Novela de la condesa Berta de Suttner, laureada con el premio Nobel.

(Traducción de la Casa Editorial R. Sopena)

cho de hacer votos fervientes por que estalle una nueva guerra, en cuyo caso, Austria se cobrará á precio centuplicado la sorpresa de que en ésta ha sido víctima. Entre nosotros, la cuestión política es una, y la de familia es otra muy distinta. Mi hijo se batirá un día contra Prusia, y quiera Dios que yo vea ese día. Yo mismo, si no fuera tan viejo, y si me lo mandase el emperador, me pondría al frente de un cuerpo de ejército y haría la guerra contra Guillermo I, y, particularmente, contra el insolente Bismarck. No dejo de reconocer las virtudes militares del ejército prusiano y el talento estratégico de sus jefes. En la próxima campaña, me parecerá muy natural que usted, al frente de un regimiento, intente el asalto de nuestra capital y prenda fuego á la casa que habite su suegro. En definitiva...

—En definitiva—interrumpí yo,—la confusión de sentimientos es tal, que las disposiciones se devoran recíprocamente como los infusorios en una gota de agua. No puede ser de otra suerte cuando se pretende alojar en un mismo cerebro ideas absolutamente contradictorias. Más lógicos son, sin disputa, los sentimientos de cualquier cacique de Botokuda. Este, como en nada aprecia á los individuos de la tribu enemiga, únicamente siente deseos de apoderarse de ellos y cortarles la cabeza.

—¡Pero Marta, por Dios! ¡Esa ferocidad de sentimientos es incompatible con el grado de cultura moral que ha alcanzado nuestra época!

—Di más bien que este resto de salvajismo, la guerra, que persiste todavía en la humanidad como detritus de las épocas primitivas, no corresponde ya al grado de cultura moral de nuestro siglo. Yo no creo posible que puedas sostener formalmente absurdos tan grandes como los siguientes: que concedes al príncipe Enrique todo tu cariño como padre, pero que le odias como austriaco, que le aprecias como hombre, pero que le execras como prusiano, y, finalmente le concedes, á la par que tu bendición, el derecho de hacer armas contra ti. ¡Perdóname, mi querido padre, pero me cuesta trabajo creer que puedas sostener semejantes incoherencias!

—¿Qué dices? ¡No oigo ni una sola palabra!

Comprendí que mi padre acababa de sufrir muy oportunamente otro acceso de su habitual sordera.

***

Grümitz había recobrado su calma habitual. Los oficiales alojados en nuestro castillo se habían ido. Conrado hubo de incorporarse á su regimiento, y Lori y el ministro *Evidentemente* nos dejaron antes que nadie.

Mis dos hermanas debían casarse en Octubre próximo: la ceremonia se celebraría en Grümitz. El príncipe Enrique abandonaría el servicio. Después de las recompensas conquistadas en la gloriosa campaña pasada, su retiro le contrariaba poco; más bien lo deseaba para descansar sobre sus laureles y en sus posesiones.

Las despedidas de los enamorados fueron escenas llenas de tristeza y de tierna dulzura á la vez. Hiciéronse mutuas promesas de escribirse diariamente y, por otra parte, la perspectiva tan próxima de una dicha asegurada disminuyó la amargura de la separación.

¿He dicho dicha asegurada? No existe en la tierra, y menos en épocas de guerra. La desgracia se cierne siempre en los aires, como en algunos países la langosta, y no ofrece el mundo un rincón que pueda considerarse á cubierlo del azote.

Cierto que la guerra había terminado, es decir, que la paz había sido proclamada oficialmente; pero, si una palabra basta para desencadenar todos sus horrores, no basta una sola para detenerlos. Esto último no se consigue por medio de la diplomacia. Se sus-

Servicio de trenes por la línea de Segovia, desde el 15 de Junio de 1916

TRENES DESCENDENTES

ESTACIONES	1019 Mercancías 3ª	2001 Ligero 1ª 2ª 3ª	2007 Ligero 1ª 2ª 3ª	9 Rápido 1ª 2.ª	2011 Ligero 1ª 2ª 3ª	33 Mixto 1ª 2ª 3ª	85 Mensajerías 1ª 2ª 3ª	2017 Ligero 1ª 2ª 3ª	5 Rápido 1.ª	23 Correo 1ª 2ª 3ª	2047 Tranvía 1ª 2ª 3ª	83 Mensajerías 1ª 2ª 3ª	3 Expreso 1ª 2ª 3ª
MADRID, salida.		5'30	8'00	9	9 20	10'20		14'40	16	17'25	19'20	20	21
VILLALBA.....		6'22	8'58	9 42	10'16	12'2		15'53	16'54	18'19	20'32	21'22	21 52
Cercedilla.....		7'7	9'47	10'16	11'5	13'1		16 45	17 33	19 7	21'15	22'57	22'23
San Rafael.....		7 31	10'13	»	11'29	13'27		17'10	»	19 31	21'40	23 26	»
El Espinar.....	5'38	7'38	10'18	»	11'40	13'38		17'18	18	19 41	21'45	23 38	23
Otero.....	6'25	7'53	10'33	10'52	12'2	13'56		17'32	18'16	19'57		23'56	23 15
La Losa.....	6'48	8'10	10'45	»	12'15	14'16		17 46	»	20'11		0 13	23'28
SEGOVIA. Llegada	7'10	8'25	10'59	11'14	12'28	14'3		18	18'41	20'25		0'31	23'44
SEGOVIA. Salida..				11'19		15'6	17'51		18'53	20'[illegible]		0'56	23 59
Hontanares.....				»		15'42	18 30		19 17	21'19		1'32	»
Ahusín.....				»		15'54	18'40		»	»		1 45	»
Yanguas.....				»		16 6	19 5		»	21'35		1'48	»
Armuña.....				»		16'18	19'17		»	»		2'11	0'49
Ortigosa.....				11'57		16'32	19 57		19'43	21'53		2'25	0'59
N.ª de la Asunción				»		16 56	20'20		»	22 10		2'47	»
Coca.....				»		17'11	20'39		»	22'21		3'1	»
Ciruelos.....				12'24		17'21	20 49		»	»		3 11	»
Fuente Santa Cruz				»		17 32	20 57		»	»		3'19	»
Olmedo.....				»		17 53	21'20		20'22	22'45		3'45	1'44
MEDINA, llegada.				13'1		18 30	22		20'47	23'12		4'25	2 13

Solo circulan los domingos y días festivos.

TRENES ASCENDENTES

ESTACIONES	84 Mensajerías 1ª 2ª 3ª	2044 Tranvía 1ª 2ª 3ª	24 Correo 1ª 2ª 3ª	6 Rápido 1.ª	2018 Ligero 1ª 2ª 3ª	4 Expreso 1ª 2ª 3ª	4C04 Mercancías 1ª 2ª 3ª	96 Mensajerías 1ª 2ª 3ª	32 Mixto 1ª 2ª 3ª	2006 Ligero 1ª 2ª 3ª	2012 Ligero 1ª 2ª 3ª	10 Rápido 1.ª 2.ª	2002 Ligero 1ª 2ª 3ª
MEDINA, salida.	22'6		2 53	4 59		6'18	5'20		11'14			16'56	
Olmeco.....	22 54		3 23	5'25		6 43	6'27		11 54			17'20	
Fuente Santa Cruz	23 21		»	»		»	7'11		12'14			17 31	
Ciruelos.....	23 31		»	»		»	7'25		12 25			»	
Coca.....	23 45		3'48	5'46		»	7'47		12'35			»	
N.ª de la Asunción	0'7		3 59	»		»	8 8		12'49			»	
Ortigosa.....	0 33		4 17	»		7 25	8'51		13 12			»	
Armuña.....	0 50		4 27	»		»	9'13		13 25			»	
Yanguas.....	1'4		4'37	»		»	9'35		13'37			»	
Ahusín.....	1'17		»	»		»	9'51		13 48			»	
Hontanares.....	1'38		4 55	»		»	10'15		14			18.26	
SEGOVIA. Llegada	2'7		5'23	7'01		8 18	10'46		14 29			18 52	
SEGOVIA. Salida..	2 32		5'33	7'13	7'44	8 30		11'[illegible]5	14 51	16'55	17'20	18 59	21
La Losa.....	3'8		6 2	»	8'[illegible]	»		11 41	15'27	17'16	17'48	»	21'20
Otero.....	3'3[illegible]		6'18	7'54	8 20	»		12 3	15'49	17'33	18'15	»	21 35
El Espinar.....	3 52	5'46	6'34	8 7	8'33	9 22		12'[illegible]3	16'10	17'59	18 31	19 42	21 51
San Rafael.....	»	5'55	6'43	»	8 42	»		12 35	16'21	18'7	18 40	»	22'2
Cercedilla.....	4'29	6'24	7'5	8 33	9'3	9 46		13 1[illegible]	16'51	18'27	19 5	20 5	22 36
VILLALBA.....	5'11	6'54	7 44	8'[illegible]7	9'39	10'[illegible]5		14	17'43	18'[illegible]4	19 4[illegible]	20'29	23 17
MADRID, llegada	6 4[illegible]	8'5	8 40	9'40	10'40	11			19'20	19'40	20'50	21'10	0'20

Circula los lunes

Sólo circula los domingos y días festivos.

Sólo circula los domingos y días festivos.

OBSERVACIONES.—Los trenes expresos 3 y 4 circularán desde el día 25 de Junio. Admiten y dejan viajeros de primera y segunda clase en todas las estaciones donde tienen parada. El número 3 sólo admite viajeros de tercera en Madrid, Segovia y Medina con destino á las estaciones comprendidas entre Miranda y San Sebastián, ambas inclusive. El 4, entre Medina y Madrid, admite y deja viajeros de tercera en todas las estaciones donde para. Ambos trenes sólo dispone de un número limitado de asientos de dicha última clase.

El rápido número 5 circula los lunes, miércoles y viernes y el número 6, los martes, jueves y sábados. Los de igual denominación, números 9 y 10, durante la temporada del 25 de Junio al 25 de Agosto, sólo admiten viajeros de primera clase para recorridos no menores de cien kilómetros, y en el resto del año, para cualquier recorrido. Aquella limitación rige en una y en otra épocas con respecto á los viajeros de segunda clase, cuyo número de asientos también es limitado.

El mixto número 33 admite los jueves y sábados, en todas las estaciones de la línea de Segovia, viajeros portadores de billete directo con destino á las estaciones de la línea de Medina del Campo á Zamora.

Los billetes de ida y vuelta de expedición diaria á precio reducido, no son utilizables para hacer el viaje en correos y expresos, en dirección á Madrid, desde el 15 de Agosto al 1.º de Noviembre, y en dirección al Norte, desde el 15 de Junio al 16 de Agosto.

M.C.D. 2022